COMPROMISO ÉTICO Y CESIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y TRANSFERENCIA

Los estudiantes listados a continuación con cédula de ciudadanía como se registra en el documento,

Cédula	Nombre Completo	Ciudad de Expedición de la cédula
1.136.885.263	LOZANO CARDENAS ANGELA ROCIO	Bogotá D.C.
1.026.281.541	NIETO ORTIZ CINDY PAOLA	Bogotá D.C.
1.018.421.493	NIETO ORTIZ AURA ANGUIE STHEFFANY	Bogotá D.C.
1.000.157.163	QUEVEDO TRIBALDOS DANIEL ESTEBAN	Bogotá D.C.

En calidad de autores del informe de trabajo de grado (tesis, informe de semillero, informe de pasantía, informe de inmersión internacional, informe de emprendimiento, informe de curso de profundización o informe de proyecto aplicado) titulado: **Evaluación de Estrategias Digitales en el Sector Vinícola: Comparación de las Marcas Salentein y Undurraga – Casa Domecq en Bogotá, Para que por favor las socialices con tu grupo**, declaramos que este es un trabajo original e inédito, que no se ha postulado para su publicación por otro medio y que no contamos, como autores, con impedimentos de cualquier naturaleza para la concesión de los derechos previstos en este contrato.

Me comprometo a responder por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir por parte de terceros, liberando a la Fundación Universitaria Compensar de cualquier responsabilidad.

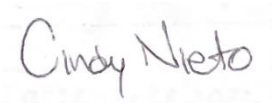
Asimismo, declaramos que, como autores o coautores, estamos de acuerdo por completo con los contenidos presentados en este trabajo y cedemos todos los derechos patrimoniales a la Fundación Universitaria Compensar, específicamente, el derecho a su publicación en el repositorio público del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación – CRAI de UCompensar; su reproducción, comunicación pública, distribución, divulgación,

transformación, puesta a disposición y demás formas de utilización de la obra por cualquier medio o procedimiento, por el término de su protección legal y en todos los territorios. Esta cesión se hace de manera gratuita y sin contraprestación presente o futura.

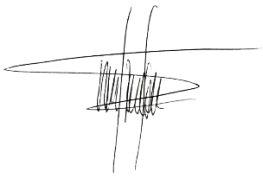
Se firma el 28 del mes de noviembre del 2024.



Firma: Lozano Cárdenas Angela Roció
Cédula: 1.136.885.263



Firma: Nieto Ortiz Cindy Paola
Cédula: 1.026.281.541



Firma: Nieto Ortiz Aura Anguie Stheffany
Cédula: 1.018.421.493



Firma: Quevedo Tribaldos Daniel Esteban
Cédula: 1.000.157.163